MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.
CONTRATACION DIRECTA N° 01/2020 "Elaboración de Proyectos de inversión" ID 373769

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del diez de febrero del año dos mil veinte, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: **la Lic. María Laura Dejesús Enciso – Encargada de la UOC.**

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura el Lic. María Laura Dejesús Enciso, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, se procede a la apertura manifestando que hasta la hora indicada para la recepción de sobres en la oficina de la UOC se han recepcionado la cantidad de tres sobres, por lo que se dará la apertura de los mismos aclarando que en esta ocasión se abrirán los sobres Técnicos tal como se ha estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en referencia en atención a lo establecido en las Resoluciones 5659/2019 de la DNCP y el Articulo 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

- Sobre Uno Oferta Técnica.

Verificación Cuantitativa de documentos	***OFERENTE***		
	Ing. Hugo Díaz Gómez	***ING. JOSE RAMIREZ***	***Ing, Arturo Urdapilleta***
Formulario de Oferta Técnica	*PRESENTA*	*Presenta*	*Presenta*
Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA EN SIPE		No presenta
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción de RUC	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*NO PRESENTA*
Copia de la Cedula Tributaria (RUC)	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	PRESENTA		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones de contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada del menor	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Curriculum Vitae	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Descripción del Enfoque y Metodología del Trabajo	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Plan de Ejecución del Trabajo	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Copia de Balance General años 2016-2017 Y 2018	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

Siendo las ocho horas con cincuenta minutos aproximadamente, se da por concluido el acto, firmando al pie del mismo los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC